**MINUTA NÚMERO MIN-IEEC-CT-01/2019**

**SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 12:00 horas (doce horas) del día viernes 17 de enero del año 2019; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 base VII de la Constitución Política del Estado de Campeche; 1 tercer párrafo, fracciones III y IV, 242, 244, 247, 273, 274 y 275 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44, 45 fracción I, 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Campeche; numerales 1, 7 fracción II, 10, 11, 15 fracciones I, II, III y VI, 16 fracciones VII, VIII y IX, 40 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche; se reunieron en el local que ocupa la sala de Consejeros ubicada en el interior de las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Campeche, sita en el número 18 de la Av. Fundadores, Área Ah Kim Pech, Código Postal 24014, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, para una ***sesión ordinaria***, los integrantes del Comité de Transparencia a la que asistieron los consejeros electorales Francisco Javier Ac Ordoñez, Madén Nefertiti Pérez Juárez y Susana Candelaria Pech Campos, fungiendo como Presidente de este Comité el primero de los nombrados asistidos por el Licenciado Mauricio Eduardo Berzunza Espínola, Responsable de la Unidad de Transparencia, quien actúa como Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Acto seguido el Presidente del Comité de Transparencia hizo del conocimiento de los asistentes a esta reunión, el siguiente:-----------------------------------------------------------------------------

----------------------------------------------------**ORDEN DEL DÍA.**------------------------------------------------------------

1. Lista de asistencia.------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. Dar a conocer el “Cuarto Informe Trimestral de la Unidad de Transparencia 2018” (octubre a diciembre) que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

3. Dar a conocer el “Informe Anual de la Unidad de Transparencia 2018” (enero a diciembre) que rendirá la Unidad de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche al Consejo General.------------

4. Dar a conocer el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR).------------------------------

5. Asuntos generales.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. Clausura.--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO UNO** del orden del día, se procedió al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Campeche por lo que se declaró que existe el quórum legal para la celebración de la presente reunión de trabajo.--------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente con relación al **PUNTO NÚMERO DOS** el presidente de este Comité dio a conocer a los integrantes de este Comité el Cuarto Informe Trimestral 2018 que la Unidad de Transparencia rendirá al Consejo General correspondiente a los meses de octubre a diciembre del año 2018.-----------------------------

Como **PUNTO NÚMERO TRES** del orden del día, el que preside este Comité dio a conocer a los integrantes de este Comité el Informe Anual de la Unidad de Transparencia 2018 correspondiente a los meses de enero a diciembre que rendirá la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado al Consejo General.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seguidamente como **PUNTO NÚMERO CUATRO** del orden del día, el Presidente del Comité dio a conocer el reporte del Índice de los Expedientes Clasificados como Reservados, que rendirá a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche y hace mención que hasta la presente fecha este Instituto Electoral no ha reservado ningún expediente respecto a alguna solicitud de información.---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Respecto al **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día, se encuentra el de Asuntos generales y el que preside este Comité dio a conocer el Informe Anual de Datos Personales que rendirá el Instituto Electoral por conducto del Comité de Transparencia a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el cual contiene los rubros como: solicitudes atendidas, solicitudes no atendidas por incompetencia, solicitudes reconducidas, solicitudes desechadas por no haberse desahogado la prevención, solicitudes con prórroga de tiempo, se declaró inexistencia de los datos, solicitudes con costo de recuperación, solicitudes orientadas a trámite o procedimiento específico, los cuales se presentan en ceros en virtud que no se recibió solicitud alguna respecto a los derechos ARCO durante el año 2018. De igual manera se informa que en el informe de actividades en materia de Protección de Datos Personales 2018 se mantienen un total de veintitrés avisos de privacidad por parte de este sujeto obligado cada uno con la modalidad integral y simplificado ambos publicados en la página de internet de este Instituto Electoral. Lo anterior en cumplimiento al Segundo Transitorio de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche y al artículo 98 y Tercero Transitorio de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión del Instituto Electoral del Estado de Campeche. Se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos. Seguidamente el que preside este Comité presentó el calendario de sesiones ordinarias de este Comité de Transparencia en el cual se fijó para la siguiente sesión ordinaria el día 15 de julio del año 2018. Se puso a consideración de los integrantes de este Comité, se aprobó por unanimidad de votos.-------------------------------------------------------

Finalmente **PUNTO NÚMERO CINCO** del orden del día, se declara clausurada esta sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos (12:40 hrs.) del mismo día de su inicio 17 de enero del año 2019, firmando al calce los que en ella intervinieron.

**Comité de Transparencia**

|  |  |
| --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **MTRO. FRANCISCO JAVIER AC ORDOÑEZ,**  **CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ.** | |
| **\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MADÉN NEFERTITI PÉREZ JUÁREZ,**  **CONSEJERA ELECTORAL.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **DRDRA. SUSANA CANDELARIA PECH CAMPOS,**  **CONSEJERA ELECTORAL.** |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **LIC. MAURICIO EDUARDO BERZUNZA ESPÍNOLA,**  **SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.** | |